



Universidad de Valladolid



**CAMPUS PÚBLICO
MARÍA ZAMBRANO
SEGOVIA**

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

CAMPUS MARÍA ZAMBRANO

Trabajo de Fin de Grado:

La Educación Física y su potencial en la educación integral

AUTOR: Laura Encinas Gil

TUTOR ACADÉMICO : Hugo Rodríguez Campazas

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Grado presenta un estudio sobre las denominadas competencias clave y cómo desde la asignatura de Educación Física se puede contribuir a su desarrollo, siendo la interdisciplinariedad y la globalización dos posibles opciones para llevar a cabo su propuesta didáctica en el aula.

Para su desarrollo, en primer lugar se ha partido de un marco teórico que nos permite conocer qué entendemos por competencia, cuáles son las que están presentes en nuestro sistema educativo y qué tipo de habilidades y destrezas se espera de cada una de ellas.

A partir de ahí, el análisis de la metodología ha sido el siguiente paso, pues el hecho de dirigir nuestra acción didáctica hacia la adquisición de una serie de competencias hace tengamos que estudiar las posibles alternativas para llevar a cabo una acción didáctica eficaz. Es aquí cuando la interdisciplinariedad y la globalización aparecen como posibles alternativas.

Partiendo de estas premisas, he llevado a cabo una propuesta didáctica que pone en relación todo lo anteriormente dicho a través de diferentes recursos e ideas.

A partir de las características propias de nuestra asignatura, debemos contribuir al desarrollo integral de nuestros alumnos, ya que éste es el fin último de la educación.

PALABRAS CLAVE: Competencias, interdisciplinariedad, globalización, Educación Primaria, Educación Física.

ABSTRACT

This Project presents a study on the so-called key competences and how Physical Education as a subject can contribute to its development , being interdisciplinarity and globalization two possible options to carry out a didactic approach in the classroom.

For its development , we have started with a theoretical framework that allows us to know what a competence is, which ones appears in our educational system and what kind of abilities and skills are expected from each one.

From there, the analysis of the methodology has been the next step, due to the fact of directing our didactic proposal towards acquiring a range of skills make us to study possible alternatives to carry out an effective educational action. Here is when interdisciplinarity and globalization appear as possible alternatives.

On this basis, I have carried out a didactic approach that links all of the above through different resources and ideas.

From the inner characteristics of our subject, we contribute to the development of our students, as this is the ultimate goal of education.

KEY WORDS: Competences, interdisciplinary, globalization, primary education, physical education.

ÍNDICE

1. Introducción	6
2. Objetivos.....	7
3. Justificación.....	7
4. Fundamentación teórica	
4.1 Análisis del sistema educativo actual: las competencias clave.....	8
4.1.1 Concepto de competencia.....	8
4.1.2 Las competencias dentro del sistema educativo.....	10
5. La metodología basada en competencias: del trabajo aislado al trabajo interdisciplinar y global.....	19
6. Propuesta didáctica : una programación basada en el desarrollo de las competencias:	
6.1 Introducción	23
6.2 Análisis del contexto.....	25
6.3 Objetivos principales	27
6.3.1 Justificación	28
6.4 Recursos y metodología	29
6.4.1 Relación de las competencias con las unidades didácticas.....	30
6.4.2 El rincón de los enigmas	35
6.4.3 Deportivízate, nuestra revista deportiva	37
6.5. Análisis de los resultados:	38
6.5.1 Relación de las competencias con las unidades didácticas....	39
6.5.2 El rincón de los enigmas	40
6.5.3 Deportivízate, nuestra revista deportiva	42
7. Conclusiones:.....	43

7.1 Conclusiones del trabajo	43
7.2 Propuestas de mejora y futuras líneas de investigación.....	45
8. Bibliografía.....	47
9. Anexos:	49

1. INTRODUCCIÓN

Dentro del marco educativo de los últimos años, resalta la idea de comenzar a realizarse un cambio en el mismo, un cambio que aboga por un sistema basado en el desarrollo de una serie de competencias que han de adquirir los alumnos a lo largo de su trayectoria por la educación en sus etapas obligatorias, con el fin de llegar a ser personas capaces de desenvolverse dentro de una sociedad que se encuentra inmersa en continuos cambios.

Por estos motivos, es especialmente importante que ese cambio tenga que trasladarse al trabajo en el aula, para seguir la misma finalidad que desde las Administraciones educativas que tanto a nivel nacional como desde un marco europeo llevan indicándonos desde hace tiempo.

El quehacer diario en el aula basado en la adquisición de una serie de competencias que se consideran clave para el desarrollo en la sociedad de cualquier ser humano ha de pasar de ser un trabajo en que podemos considerar que parecía quedar aislado y sin relación existente con el resto de asignaturas, a constituirse un método que siga unas vías metodológicas en relación y consenso con el resto, es decir, se ha pasado de lo que podemos considerar un trabajo independiente al trabajo interdisciplinar para conseguir entre todos una misma finalidad, el desarrollo integral del ser humano a través de la adquisición de algo tan desconocido hasta hace poco, como necesario, las competencias clave.

Y en esta misma línea de cambio en el trabajo diario y vías metodológicas, la asignatura de Educación Física no es una excepción. Es por ello por lo que, sin olvidarnos del desarrollo y la puesta en práctica de los contenidos propios de la asignatura para la consecución de una serie de objetivos, no debemos alejarnos de nuestro compromiso con el desarrollo de las competencias por las que aboga nuestro sistema educativo ni la relación interdisciplinar que nuestro área puede establecer desde sus posibilidades, que son más de las que a priori se puede creer.

Partiendo de estas premisas, el presente Trabajo de Fin de Grado muestra la preocupación por vincular las intenciones que desde la Administración educativa propone, con mi labor como docente, recurriendo para ello a diferentes medios para conseguirlo.

2. OBJETIVOS DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Tal es la importancia que las competencias clave han adquirido desde hace unos años hasta hoy, que he creído necesario y conveniente enfocar este trabajo hacia un estudio de las mismas, partiendo para ello de un marco teórico que me permita conocer cuáles son las bases sobre las que éstas se asientan, para poner posteriormente en marcha mi labor docente en el aula aplicando estas bases y contribuir con ello al desarrollo de las competencias clave en mis alumnos, tal y como se espera desde las Administraciones educativas. Por estos motivos, los objetivos que he establecido para el desarrollo del presente trabajo son los siguientes:

- Elaborar un marco teórico que me permita conocer qué se entiende por competencia y qué se espera desarrollar en cada una de ellas desde el punto de vista normativo.

- Establecer una relación entre el sistema educativo basado en competencias y el trabajo interdisciplinar y globalizado como recursos para su desarrollo.

- Llevar a cabo una programación didáctica que ponga en marcha el desarrollo de las competencias a través de diferentes recursos y estrategias metodológicas.

- Realizar una reflexión sobre el trabajo llevado a cabo y sacar conclusiones y propuestas de mejora sobre el proceso y mi labor docente.

3. JUSTIFICACIÓN

El hecho de haber optado por este tipo de trabajo se debe a que considero que el desarrollo del mismo puede aportar muchos aspectos positivos a mi labor como docente y complementa mis conocimientos en relación a la obtención del título del Grado en Educación Primaria, especialmente con los objetivos fundamentales con este título se persiguen, destacando algunos de los que se exponen en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria, para la realización de dicho trabajo, como son:

- Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza- aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.

Por otro lado, he de destacar que el siguiente es fruto de algo que llevo trabajando en el aula de manera práctica desde hace un tiempo, adaptándome siempre a las circunstancias de cada contexto en el que voy a impartir mi labor como docente.

Esta propuesta muestra una de mis mayores inquietudes como maestra, como es el hecho de seguir formándome para ofrecer a mis alumnos una enseñanza de calidad.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1 ANÁLISIS DEL SISTEMA EDUCATIVO ACTUAL: LAS COMPETENCIAS CLAVE

4.1.1 CONCEPTO DE COMPETENCIA

Antes de dar paso al análisis terminológico que en torno al concepto de las competencias clave ha surgido, cabe destacar que este modelo de enseñanza y aprendizaje por el que se aboga actualmente, puede que no sea algo nuevo.

Tal vez podemos encontrar los antecedentes en las teorías constructivistas, en las que diversos autores defendieron sus ideas con el fin de que el aprendizaje de los alumnos sea realmente significativo.

Para defender esta teoría Ausubel (1984) resume este hecho en uno de los epígrafes de su obra de la siguiente manera: “Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría este: el factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averíguese esto y enséñese consecuentemente”.

Éste podría ser un buen principio que marque el punto de partida ante cualquier situación de enseñanza – aprendizaje que como maestros nos planteemos.

Estas ideas, propias de una corriente constructivista que surgió hace mucho en educación parecen ser las que han tenido más repercusión en nuestro sistema de enseñanza con el paso del tiempo, pues bajo esta teoría se recoge la idea de que el alumno no debe ser un mero reproductor de una situación de enseñanza – aprendizaje, tal y como defendían otras teorías, sino que debe ser el protagonista del mismo, y para ello es requisito indispensable que se tengan en cuenta algo más que el mero conocimiento de la materia. De ahí, que la palabra competencia haya acabado apareciendo en nuestro currículo.

Ahora bien, cabría preguntarse... ¿Qué entendemos por competencia? Para dar respuesta a esta incógnita, podemos destacar que han sido numerosos los autores que se han aventurado a establecer unas líneas que las definan y concreten, pero lo que sí que tienen en común entre todos ellos es que una competencia es algo más que conocimientos y destrezas. Involucra la habilidad de enfrentarse a situaciones complejas, a través del empleo de diferentes recursos (incluyendo destrezas y actitudes) dentro un contexto en particular.

Los primeros indicios de lo que posteriormente serían las competencias los encontramos en el Tratado de Maastrich, en 1992, cuando se comienza a detectar la necesidad de promover el desarrollo del conocimiento mediante un amplio acceso a la educación.

Años más tarde, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que parte del programa PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes) lleva a cabo varios proyectos dirigidos al desarrollo de un marco conceptual que defina e identifique “ las competencias necesarias para llevar una vida personal y socialmente valiosa en un Estado democrático moderno” (2001). Bien, de todos esos proyectos destaca una de las definiciones que realiza DeSeCo (Definición y Selección de Competencias) que define competencia como “la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada.

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz” (2003).

Por otro lado, la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea en un documento sobre *Competencias clave para un aprendizaje a lo largo de la vida* expresa que “se considera que el término competencia se refiere a una combinación de destrezas, conocimientos y actitudes, y a la inclusión de la disposición para aprender, además del saber cómo (...). Las competencias clave representan un paquete multifuncional y transferible de conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su realización y desarrollo personal, inclusión y empleo” (pp. 4 y 7, 2004).

En la misma línea, la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, delimita la definición de competencia, entendida como “una combinación de conocimientos, capacidades o destrezas, y actitudes adecuadas al contexto. Se considera que “las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”. (Diario Oficial de la Unión Europea, 2006, L 394/13).

4.1.2 LAS COMPETENCIAS DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO

Dada la importancia que a nivel europeo se le otorgan a las competencias como un elemento clave para el desarrollo de los estudiantes y a su vez, de acuerdo con César Coll (2007) en su artículo *Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio*, las competencias “abren perspectivas novedosas y plantean importantes desafíos teóricos, prácticos y de política y gestión educativa a los profesionales de la educación y a las Administraciones educativas” (p. 37) .

Entonces ahora será el turno de plantearse, ¿cuándo aparecen en el sistema educativo español?

En este caso, para responder a esta cuestión hay que decir que las competencias aparecen por primera vez con la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE) bajo la denominación de competencias básicas, estableciendo para ello una serie de competencias, que son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística.

2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

Es entonces cuando se empieza a hablar de la necesidad de un cambio en nuestra manera de enseñar para incluir en nuestras intenciones didácticas el desarrollo de esta serie de competencias, las cuales van más allá de la mera adquisición de una serie de conocimientos, por lo que la idea del trabajo interdisciplinar y globalizado para conseguir entre todos este bien común comienza a hacerse un pequeño hueco.

El desarrollo de algo hasta ahora prácticamente desconocido, pero a la vez necesario, como son las competencias, las cuales se consideran básicas para el desarrollo integral de las personas, abre las puertas a nuevas vías metodológicas, tal vez también necesarias en nuestro sistema educativo.

Con la posterior llegada de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), la LOE se ve modificada en varios aspectos. En lo que se refiere a las competencias, éstas se ven modificadas en cuanto al número y denominación de las mismas.

Dentro de las distintas disposiciones que desarrolla la LOMCE, el Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero, por el cual se establecen las enseñanzas mínimas, determina cuáles son las denominadas competencias clave:

1. Competencia lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.

5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

Dicho Real Decreto, vigente en este momento nuestro país, define en su Artículo 2 el concepto de competencias, diciendo que éstas son “capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos” (p. 19351).

A continuación, expongo un cuadro comparativo de las competencias en las dos últimas leyes de educación, en el que se pueden observar una serie de cambios en relación con ellas dentro de un pequeño margen de tiempo entre una ley y otra.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS DOS ÚLTIMAS LEYES EN ESPAÑA	
LOE. Competencias básicas.	LOMCE. Competencias clave.
Competencia en comunicación lingüística.	Competencia lingüística.
Competencia matemática.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.	
Tratamiento de la información y competencia digital.	Competencia digital.
Competencia social y ciudadana.	Competencias sociales y cívicas.
Competencia cultural y artística.	Conciencia y expresiones culturales.
Competencia para aprender a aprender.	Aprender a aprender.
Autonomía e iniciativa personal.	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Figura 1. Cuadro comparativo de las competencias según las dos últimas leyes de educación. Fuente: elaboración propia

Como podemos comprobar, los cambios que se producen desde la aprobación de una ley hasta la de la siguiente han sido varios; pasando desde la denominación que éstas reciben hasta la reducción en número de competencias, en la que claramente destaca la eliminación de una de ellas: *la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*.

Una vez que conocemos el nombre de las competencias, el siguiente paso es averiguar qué tipo de habilidades o destrezas se espera trabajar en cada una de ellas y para ello, he vuelto a recurrir al marco normativo.

Así, según la ORDEN ECD/ 65/ 2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, en su Anexo I, se describen las competencias que se esperan desarrollar, de las que a continuación expondré de manera resumida cada una de ellas.

1. Competencia lingüística

Ésta es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes.

Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas implica una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

Esta competencia es también un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa, por ser una vía privilegiada de acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela. De su desarrollo depende, en buena medida, que se produzcan distintos tipos de aprendizaje en distintos contextos, formales, informales y no formales.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

En una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas.

Por un lado, la capacidad matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Y por otro, las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.

3. Competencia digital

Es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interactuar socialmente en torno a ellas. Se trata, entre otras cosas, de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades respetando principios éticos en su uso.

4. Aprender a aprender

Ésta es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos, formales e informales.

Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender, de que se sienta el protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y de que llegue a alcanzar las

metas de aprendizaje propuestas y con ello se produzca en él una percepción de auto-eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de aprendizaje.

En segundo lugar, esta competencia requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Aprender a aprender se manifiesta tanto individualmente como en grupo. No sólo son los propios procesos de aprendizaje, sino que también, el modo en que los demás aprenden se convierte en objeto de escrutinio. De ahí que la competencia de aprender a aprender se adquiera también en el contexto del trabajo en equipo. Los profesores han de procurar que los estudiantes sean conscientes de lo que hacen para aprender y busquen alternativas. Muchas veces estas alternativas se ponen de manifiesto cuando se trata de averiguar qué es lo que hacen los demás en situaciones de aprendizaje cooperativo.

Respecto a las actitudes y valores, la motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de esta competencia. Ambas se potencian desde el planteamiento de metas realistas a corto, medio y largo plazo. Las personas deben ser capaces de apoyarse en experiencias vitales y de aprendizajes previas con el fin de utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en otros contextos, como los de la vida privada y profesional, la educación y la formación.

Podría concluirse que para el adecuado desarrollo de la competencia de aprender a aprender se requiere una reflexión que favorezca un conocimiento de los procesos mentales a los que se entregan las personas cuando aprenden, un conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo.

5. Competencias sociales y cívicas

Implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos,

así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo (...) y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

Para poder participar plenamente en los ámbitos social e interpersonal es fundamental adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. La misma importancia tiene conocer los conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.

Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. Las personas deben ser capaces de gestionar un comportamiento de respeto a las diferencias expresando de manera constructiva.

Por otro lado, la competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles (...) entre otros.

Las destrezas de esta competencia están relacionadas con la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad, ya sea local o más amplia.

Conlleva la reflexión crítica y creativa y la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito mediato e inmediato, así como la toma de decisiones en los contextos local, nacional o europeo y, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.

Asimismo, estas competencias incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja para relacionarse con los demás; cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos y proponer activamente perspectivas de afrontamiento, así como tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo en relación a su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Implica la capacidad de transformar ideas en actos. Esto significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades.

Asimismo, esta competencia requiere de las siguientes destrezas o habilidades esenciales: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y auto-evaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado.

Finalmente, requiere el desarrollo de actitudes y valores como: la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y el esfuerzo y el espíritu emprendedor.

7. Conciencia y expresiones culturales

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal.

Además, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen con frecuencia un trabajo colectivo, es preciso disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas.

Exige asimismo valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades y la realización de experiencias artísticas compartidas.

A su vez, conlleva un interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

Este análisis desde el marco normativo concreta las habilidades y destrezas que se esperan adquirir en cada una de las competencias desde el conjunto de todas las áreas que conforman el currículo sin caer en el error de asignar a cada asignatura el desarrollo de una competencia concreta, por lo que es necesario que nos planteemos cuáles podrían ser las vías metodológicas que nos ayuden al desarrollo de todas ellas.

Sin embargo, coincido con autores como Ruiz Pérez (2004) en que, tradicionalmente la Educación Física ha tratado de que los niños sean más competentes a nivel motriz, del mismo modo que otras materias han intentado conseguir que sean competentes en el empleo y manejo del lenguaje, en el razonamiento matemático...

Pero si tomamos como referencia otras definiciones sobre competencia como la que realiza Zabala (2003) quien las considera como el conjunto de conocimientos y

habilidades que las personas necesitan para desarrollar cualquier tipo de actividades, no cabe entonces ninguna duda que éstas no se pueden asignar a una materia en especial.

5. LA METODOLOGÍA BASADA EN COMPETENCIAS: DEL TRABAJO AISLADO AL TRABAJO INTERDISCIPLINAR Y GLOBAL

Hemos podido comprobar que, partiendo de un marco conceptual a nivel europeo y la posterior concreción a nivel nacional, el enfoque que da forma y sentido a nuestro sistema educativo actual, pone en la misma balanza el desarrollo de una serie de competencias que ha de adquirir el alumno junto con la consecución de una serie de objetivos y logros.

El objetivo final de la enseñanza va más allá de la mera adquisición de una serie de conocimientos por parte de nuestros alumnos, sino que además han de desarrollar una serie de capacidades que son necesarias para el desarrollo integral como personas en una sociedad cambiante, como es la nuestra.

Es entonces cuando las orientaciones metodológicas también necesitan un cambio en su teoría y sobre todo en su práctica.

El Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, de enseñanzas mínimas, define el concepto de metodología didáctica como “el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumno y el logro de los objetivos planteados” (artículo 2).

Cabe destacar, en primer lugar, que todo en proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación de lo que se pretende conseguir, establecer cuáles serán las metas u objetivos, hacer una valoración de cuáles son los recursos que tenemos a nuestra disposición para conseguirlo, así como aquellos métodos de enseñanza que sean más adecuados al contexto en el que vamos a impartir nuestra labor docente y cómo

vamos a evaluar el proceso para determinar en qué medida hemos conseguido las metas que se establecieron previamente.

Es muy importante que para nuestra metodología tenga el éxito esperado y con ello propiciar un aprendizaje competencial adecuado, seamos conscientes de cuál es la naturaleza de nuestra materia, las condiciones socioculturales en las que ésta se va a llevar a cabo, así como las características de nuestros alumnos, que condicionarán todo el proceso.

Ahora bien, llega el momento de reflexionar acerca cuáles han de ser los nuevos planteamientos pedagógicos y metodológicos, ya que hasta ahora, los contenidos escolares se han venido organizando tradicionalmente en asignaturas de manera intencionada, con el fin de que los alumnos adquiriesen los conocimientos necesarios para desenvolverse en la vida cotidiana.

Así, tanto la globalización como la interdisciplinariedad surgen como respuestas pedagógicas y didácticas y tienen como finalidad permitir al maestro organizar los contenidos de manera coherente e interrelacionada para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela y que los alumnos puedan comprobar la verdadera transferencia de que lo que se aprende en una materia tenga relación, ayude o aporte aspectos positivos en el aprendizaje de otra.

Del mismo modo que hice partiendo del concepto de competencia, ahora es el turno de establecer qué entendemos por interdisciplinariedad y globalización.

Por un lado, podemos decir que la interdisciplinariedad representa un modelo de actuación en cuanto a la organización del currículo, una respuesta didáctica que se esfuerza en ofrecer una interrelación no sólo de contenidos sino también de métodos (Lorenzo, 1998).

Es decir, un enfoque interdisciplinar pretende abordar y estructurar aspectos propios de las distintas disciplinas y sus contenidos desde un planteamiento pedagógico que es opuesto al que organiza el conocimiento en materias como si fueran aspectos exclusivos de las mismas.

Basándonos en la propuesta de Lorenzo (1998) existen una serie de cuestiones que han permitido el reconocimiento actual dentro de los planteamientos pedagógicos actuales, como son, a modo de ejemplo:

- El mundo actual exige una constante actualización profesional. Necesidad de una formación general que posibilite los futuros aprendizajes.

- Las exigencias profesionales del docente: la vida laboral no se corresponde con la parcelación de asignaturas.

- Contenidos de la enseñanza: el enfoque interdisciplinar permite evitar continuas repeticiones y lagunas importantes.

Por otro lado, autores como Titone (1976) apoyándose en los planteamientos de Piaget, defiende que la interrelación disciplinar es una vía idónea para acercarse al conocimiento de aquellas cuestiones cuya comprensión excede del ámbito de una asignatura concreta y aboga por la integración del conocimiento de las disciplinas de una forma global.

Y por otro lado, destacamos que la globalización se fundamenta en tres ejes: psicológico, sociológico y pedagógico.

De acuerdo con autores como Ortega (1992), para el niño, *globalizar el aprendizaje* es una función psicológica basada en el carácter acumulador de la percepción infantil. Desde una perspectiva social, los profesionales han de ser capaces de integrar los saberes culturales para facilitar los aprendizajes del alumno.

Los métodos globalizados consideran que las materias y asignaturas nunca deben ser, para el alumno, los objetivos prioritarios sino unos medios e instrumentos que le permitirán conocer mejor algún aspecto de la realidad por el que muestra interés, o necesita dominar para resolver algún problema.

Pero reconocer las virtudes de la globalización no debe conducirnos a globalizarlo todo en la enseñanza, tal vez lo más eficaz sea plantearse qué es lo mínimo imprescindible que debe alcanzar y aprender el alumno para poder trabajar desde una perspectiva globalizadora y real que facilite ese aprendizaje.

Por otro lado, autores como Hernández y Sancho (1993) identifican tres vertientes fundamentales sobre la enseñanza globalizada, que son las siguientes:

1. *La globalización como suma de materias.* En la que el profesor trata de establecer relaciones alrededor de un determinado tema elegido por él, donde dirige,

ordena y toma decisiones previas con la intención de establecer conexiones entre los contenidos, etc.

2. *La globalización como interdisciplinariedad.* Esta perspectiva se caracteriza como la “suma de materias” y tiene como valor positivo que la coordinación docente es el resultado de las interrelaciones entre las distintas asignaturas. Pero para ello debe resaltarse el esfuerzo del profesorado por cooperar y coordinarse.

3. *La globalización como estructura psicológica de aprendizaje.* Esta perspectiva está centrada en cómo el alumno construye sus aprendizajes a través de conflictos cognitivos que se establecen entre las ideas previas y las nuevas informaciones o contenidos a aprender. De ahí derivan sus respuestas. El objetivo principal es que los alumnos “aprendan a aprender”, mediante la construcción de aprendizajes significativos. Con esta idea de globalización, la respuesta a la diversidad está garantizada, ya que de esta forma se respetan los intereses, necesidades y ritmos de aprendizaje de los alumnos.

Por tanto, una propuesta metodológica basada en la interdisciplinariedad y globalización parece tener bastantes puntos en común con un sistema educativo que aboga por el desarrollo y adquisición de una serie de competencias y que sienta sus bases en unos principios propios del constructivismo, pero obcecarse en la defensa de un único enfoque para dar respuesta a todas las situaciones de enseñanza – aprendizaje sería cometer un gran error, debido a que resulta indiscutible que cada una de las asignaturas que compone nuestro currículo actual, tanto troncales como específicas, tiene una naturaleza en sus contenidos que hace que se diferencie de las demás.

Pero parece lógico pensar que desde esa naturaleza propia debemos plantearnos qué podemos aportar junto con el resto de materias para que la adquisición de una serie de competencias sea un verdadero éxito real.

Es por ello, por lo que el cambio metodológico en las aulas hace que se haya pasado del trabajo aislado por materias a un trabajo con un carácter global e interdisciplinar.

Tras el análisis del marco teórico de las competencias por un lado, así como la consideración de aquellos aspectos metodológicos que son necesarios plantearse, es momento de reflexionar cómo desde cada materia podemos y debemos aportar nuestro

granito de arena para conseguir entre todos el fin último de la educación, que es el desarrollo integral de nuestros alumnos.

Por ello, considero que desde la Educación Física podemos aportar mucho a tal fin, siempre y cuando también nos lancemos a establecer una serie de cambios en las vías metodológicas.

A continuación, presento una propuesta didáctica que pone en marcha varios recursos con el fin de enriquecer el aprendizaje de mis alumnos, teniendo en cuenta todas las premisas anteriores.

6. PROPUESTA DIDÁCTICA: LA PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA BASADA EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

6.1 INTRODUCCIÓN

A modo de introducción de este apartado me gustaría destacar que si hoy en día la educación se concibe como un conjunto de acciones sistematizadas que persiguen contribuir a la formación equilibrada de los distintos tipos de capacidades que conforman la personalidad del ser humano, la Educación Física constituye un instrumento de formación muy poderoso, debido al amplio número de situaciones de enseñanza-aprendizaje que permiten propiciar el desarrollo de las competencias clave de manera muy diversa (ver Lleixá, 2007; Molina y Jimeno, 2008; o Vaca Escribano, 2008) y bajo un prisma lúdico, por lo que la motivación de nuestros alumnos está de nuestra parte.

En la actualidad, la asignatura de Educación Física forma parte del currículo y está considerada, según la LOMCE, como asignatura específica.

Según el Real Decreto 126/ 2014, de 28 de febrero, tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos vinculados a la

conducta motora fundamentalmente. Esta idea de competencia no es nueva en nuestro campo. De hecho, podemos encontrarla recogida y ampliada en la obra de Ruiz, en 1995, cuando se refiere a la misma como "conjunto de conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos que intervienen en las múltiples interacciones que el sujeto realiza en su medio y con los demás, y que permiten que los escolares superen los diferentes problemas motrices planteados tanto en las sesiones de Educación Física como en su vida cotidiana" (p. 19). Para que sea posible el desarrollo de la misma, el propio Real Decreto especifica que no es suficiente con la mera práctica, sino que es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno.

Podemos destacar además que la naturaleza de los contenidos de esta materia son eminentemente prácticos y que pueden estructurarse en torno a cinco situaciones motrices diferentes:

1. Acciones motrices individuales en entornos estables.
2. acciones motrices en situaciones de oposición.
3. Acciones motrices en situaciones cooperación, con o sin oposición.
4. Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno físico.
5. Acciones motrices en situaciones de índole artística o de expresión.

Así pues, teniendo como referencia el análisis previo que se ha realizado en cuanto a las características de nuestro currículo actual, cabe destacar que gracias a la autonomía pedagógica y organizativa de los centros educativos para concretar los aspectos del currículo, es el maestro quien ha de adecuar éstos a las características del entorno y los alumnos hacia los que va dirigida sus intenciones didácticas.

Para el desarrollo de este Trabajo de Fin de Grado, la propuesta didáctica que planteo es cómo a través del desarrollo de los contenidos propios de la asignatura de Educación Física se contribuye al de una serie de competencias, recurriendo para ello a una serie de recursos que conectan con lo que he considerado un trabajo interdisciplinar y con un enfoque globalizado.

Tomando como referencia la normativa vigente, y teniendo en cuenta los distintos niveles de concreción curricular, he diseñado una programación didáctica que se está llevando a cabo para los alumnos/as de 6º curso de Primaria, para este curso escolar, por lo que al término de este Trabajo de Fin de Grado, esta intervención educativa continúa.

6.2 ANÁLISIS DEL CONTEXTO

El hecho de haber elegido este curso dentro de la Etapa de Educación Primaria se debe a que los alumnos a estas edades, se encuentran en un periodo de cambio en muchos sentidos y es por ello por lo que el desarrollo y adquisición de una serie de competencias constituirá una herramienta fundamental para desenvolverse con éxito en su vida cotidiana y sentirse preparados frente a los cambios que están por llegar.

Por estos motivos, el primer paso para realizar una programación ha sido partir del análisis del contexto, el cual entiendo que éste el conjunto de aspectos, rasgos y características que conforman tanto el espacio como los destinatarios de mi acción docente y que condicionan la misma. Y para ello, he partido en dos líneas el análisis del contexto, en el que por un lado están las características del centro y por otro las de mis alumnos.

En lo que se refiere a las características del centro de Educación Infantil y Primaria al que va dirigida la siguiente programación, cabe destacar que se encuentra en una localidad al norte de la Comunidad de Madrid. Es de línea dos, lo cual quiere decir que hay dos aulas por curso.

En cuanto a sus infraestructuras hay que decir que dispone de dos edificios; en uno se imparte Educación Infantil y en el otro Educación Primaria, disponiendo éste segundo de dos plantas.

El gimnasio se encuentra situado en un edificio aparte, es bastante amplio y junto a él hay dos pistas polideportivas y numerosos areneros. Destaco además que el material con el que se cuenta para impartir esta asignatura está en buenas condiciones y bastante amplio.

Por otro lado, también he creído conveniente investigar sobre cuáles son las características psicoevolutivas de los alumnos a estas edades en las tres vertientes de su

personalidad, es decir desde el ámbito del pensamiento, el desarrollo afectivo-social y el ámbito motor, siendo este aspecto clave que condicionará el resto de la propuesta didáctica debido a que cualquier proceso educativo en general, y didáctico en particular, se encuentra fuertemente condicionado por sus características psicológicas, afectivas y sociales. De esta forma, algunas características relevantes son:

En cuanto al desarrollo del pensamiento se encuentran en etapa de afirmación del “yo”, consecuencia de la elaboración definitiva del esquema corporal, lo cual me va a permitir proponer situaciones motrices cada vez más complejas. A esto también hay que sumar van siendo capaces de construir abstracciones cuyos significados se originan en su propia experiencia. Es importante la reversibilidad de su pensamiento, siendo capaces de ordenar mentalmente acontecimientos hacia delante y hacia atrás, en el espacio y en el tiempo.

En lo que se refiere al desarrollo del lenguaje y la comunicación, el dominio de las habilidades básicas de la lectura y de la escritura facilita el acceso a otros nuevos sistemas de comunicación. El léxico se multiplica al tiempo que lo hacen los conocimientos y su uso se hace cada vez más correcto. Se acomoda a la práctica social.

Este hecho me va a permitir que pueda proponer a mis alumnos diferentes estrategias para llevar a cabo los aspectos teóricos de la asignatura.

En relación con el desarrollo afectivo-social, hay que destacar que poseen una autoestima bastante ajustada a la realidad, ya que la mayoría es consciente de sus capacidades y limitaciones. Además, son capaces de elaborar criterios propios.

Muestran un comportamiento abierto y sociable volcado sobre todo en las relaciones entre iguales, donde los compañeros pasan a ser los verdaderos protagonistas.

En este caso, al tratarse del último curso de la Etapa de Educación Primaria, es de destacar que muchos de ellos han vivido su infancia juntos, hecho que hace que las relaciones sean muy intensas entre ellos.

Y por último, en lo que se refiere al desarrollo motor, es importante saber que se trata de un periodo de buen nivel motor, que se debe sobre todo a las mejores condiciones físicas, a las cualidades psíquicas más desarrolladas y a las experiencias motoras ampliadas. Es la fase de mejor capacidad para el aprendizaje motor de toda la niñez porque puede aprender movimientos nuevos con gran facilidad, dominar sus impulsos motores, tienen buena disposición hacia el rendimiento, etc.

Para concluir, resalto que ambos grupos de sexto de este centro son dinámicos y participativos, con una buena cohesión interna y una notable predisposición a participar y a colaborar, ya que como he dicho anteriormente, la mayoría llevan juntos casi toda o toda la etapa. Son grupos bastante homogéneos y muy participativos ante cualquier propuesta en la asignatura de Educación Física.

6.3 OBJETIVOS PRINCIPALES DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA

La siguiente propuesta didáctica muestra una preocupación por vincular los propósitos que la administración ha trazado con los reconocidos y subrayados en la asignatura que nos compete: la Educación Física.

Por esta razón, he tomado la decisión de combinar el trabajo de los contenidos que tradicionalmente se han considerado propios de la asignatura, con la puesta en marcha de varias iniciativas que complementan el sentido de la misma y a su vez fomentan en los alumnos la adquisición de una serie de competencias, bajo una perspectiva que relaciona mi intención didáctica con aspectos que tradicionalmente se han considerado propios del área de Lengua y Educación Artística, especialmente.

Además, cabe destacar que dentro de las posibilidades educativas que la asignatura de Educación establece, el deporte puede desempeñar un papel importante a estas edades.

Por este motivo, los Juegos Olímpicos, el evento deportivo más importante del mundo, será el centro de interés sobre el que girará el desarrollo de los contenidos propios de la asignatura por un lado, así como otros aspectos que complementarán el aprendizaje de los alumnos y con ello se contribuirá al desarrollo de las competencias clave, por otro.

En esta línea, el sentido de esta programación es llevar a cabo un trabajo de iniciación a la práctica de diferentes deportes dentro del contexto de los Juegos Olímpicos (JJO), recurriendo para ello a un modelo comprensivo de iniciación deportiva por un lado, en el que el deporte se trabaja dentro de un contexto global y real, impulsando la creatividad, iniciativa, interés y motivación de mis alumnos, y por otro ampliar el bagaje cultural que en torno al deporte y la actividad física existe, con el fin de que los alumnos, a estas edades, sean capaces de crear un pensamiento crítico hacia todo lo que rodea a la cultura deportiva.

De esta manera se facilitará que la comprensión de la realidad por parte del alumno sea cada vez más completa, orientando el trabajo de manera globalizada para adaptarnos a la forma que tienen de conocer y percibir la realidad, fomentando la construcción de aprendizajes cada vez más significativos sobre la misma y el aprendizaje autónomo mediante la búsqueda de información, tomando como referencia el principio de aprender a aprender y el aprendizaje significativo, en torno a un centro de interés.

En resumen, podemos decir que los principales objetivos que he establecido en esta propuesta didáctica son:

- Desarrollar los contenidos de la asignatura a través de un modelo comprensivo de iniciación deportiva.
- Ampliar el bagaje cultural que en torno al deporte existe bajo un eje conductor: los Juegos Olímpicos.
- Fomentar en mis alumnos un pensamiento crítico a través del análisis de las diferentes situaciones que se dan en el ámbito deportivo y de la Educación Física.

6.3.1 JUSTIFICACIÓN

La selección y orientación de los objetivos que he propuesto para el desarrollo del trabajo se relacionan con las intenciones que desde la Administración se emiten, como es el hecho de que como maestros debemos ir más allá de la enseñanza de los contenidos propios de nuestra asignatura y el desarrollo unos contenidos que, a veces, se enseñan sin establecer relación entre lo que ya se sabía y lo nuevo por conocer.

Además, desde la asignatura de Educación Física, en muchas ocasiones se ha pecado de llevar a la práctica contenidos sin una contextualización ni adaptación al contexto.

A continuación expongo algunas de las razones que justifican la selección de los objetivos de esta propuesta:

- Respuesta a las necesidades educativas de los alumnos:

- Atención a las características del alumnado de este nivel. Atención a cada uno de ellos.
- Preservación de la salud: aspectos higiénicos.
- Desarrollo de actitudes positivas y de valores morales (individuales y sociales).
 - Preparación para la práctica de la actividad física en el tiempo libre (motivaciones, destrezas, conocimientos).

- Óptima utilización de todas las capacidades básicas del sujeto (percepción, decisión, ejecución y control).

- Respuesta a los intereses, como son:

- Estar en buena forma física, la sensación de bienestar,
- La autorrealización, la superación de sí mismo.
- La relación e integración social.

- El ajuste a las posibilidades reales:

- Nivel de aptitud de los alumnos.
- Tiempo disponible para el desarrollo de la programación (nº sesiones / tiempo de la sesión).
- Recursos materiales disponibles (instalaciones y materiales deportivos).
- Climatología.

- La transferencia a lo largo de toda la Etapa de Educación Primaria y hacia la siguiente etapa educativa: La Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O):

Tal y como marca el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, que establece el currículo básico de la Educación Primaria, una de las finalidades de la Educación Primaria es: “(...) preparar los alumnos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria” (Art.2) . Por ello, los aprendizajes que abordaré con mis alumnos de 6º de Primaria tendrán transferencia con aquellos que se trabajarán en la E.S.O.

En este sentido, cabe destacar que los alumnos, a estas edades, viven y experimentan muchos cambios en todos los sentidos, por lo que desde la asignatura de Educación Física fomentaremos el mayor número de situaciones de enseñanza-aprendizaje con el fin de que su bagaje motriz y cultural sea lo más amplio posible.

6.4 LOS RECURSOS Y LA METODOLOGÍA UTILIZADOS

Partiendo de todas las premisas anteriores y teniendo en cuenta el contexto en el que voy a llevar a cabo este trabajo, presento a continuación tres líneas sobre las que versará el desarrollo de las competencias clave a través de la asignatura de Educación Física utilizando para ello diferentes recursos y estrategias metodológicas.

Para hablar de la primera de esas líneas, no me he olvidado en ningún momento de que esta asignatura tiene un carácter eminentemente práctico, y que por ese motivo

será a través de diferentes actividades, algunas más concretas que otras, como se llevará a cabo el desarrollo de las competencias clave.

6.4.1 RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CON LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Tal y como reconocía anteriormente en la fundamentación teórica de este documento, es un hecho que desde todas las asignaturas se debe contribuir al desarrollo de las competencias, y en este caso, a través de mi programación voy a establecer relaciones con cada una de ellas de manera general, práctica y adaptada al contexto y en conexión con mis intenciones educativas, tal y como podemos comprobar, a continuación con cada competencia:

1. Comunicación lingüística: utilizando el lenguaje como instrumento de comunicación oral por un lado, en la explicación de los juegos y la resolución de conflictos, y por otro lado de forma escrita en la realización de trabajos relacionados con los contenidos a tratar en los trabajos que se realizarán en torno a los Juegos Olímpicos, entre otros. Desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología, mis alumnos participan de un complejo entramado de posibilidades comunicativas gracias a las cuales expanden su competencia y su capacidad de interacción con sus compañeros.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: por un lado, la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos que ocurren en cada contexto, como la apreciación de distancias, trayectorias... ayudará a mis alumnos a desarrollar la competencia matemática.

Por otro lado, es de destacar que las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él. Además, uno de los elementos a trabajar en mi propuesta es el de desarrollar el pensamiento ético y crítico ante los mensajes que se emiten en los medios de comunicación y redes sociales, y más si cabe a estas edades.

3. Competencia digital: los alumnos recurrirán a las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación para la búsqueda de información relacionada con los contenidos a tratar en cada unidad didáctica, a través de esta competencia.

4. Aprender a aprender: si esta competencia puede ser considerada como una de las más importantes, podemos destacar que a estas edades cobra aún más relevancia, pues estos alumnos están a punto de vivir un cambio importante en su vida, como es el paso de la etapa de Primaria a la de Secundaria, y esta competencia incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren la reflexión y la toma de conciencia de los propios procesos de aprendizaje.

5. Competencias sociales y cívicas: en la que los alumnos desarrollarán la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, especialmente para interpretar el efecto que tiene el deporte en nuestras vidas. Esto será fundamental para comprender la realidad social en la que viven, en la que tendrán que aprender a cooperar y convivir de manera democrática.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: esta competencia se trabajará la capacidad de transformar las ideas en actos, tanto a nivel individual como en grupo. Si el trabajo es colectivo, tras un acuerdo previo, todos serán responsables de llevar a cabo lo acordado. Con ello, se estarán desarrollando la capacidad de análisis de la situación, la capacidad de planificación y organización, la gestión y toma de decisiones para resolver los problemas motrices planteados en las diferentes sesiones.

7. Conciencia y expresiones culturales: este trabajo lleva implícitas las competencias de carácter cultural. Conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal serán los aspectos principales de esta competencia en mi programación.

Aunque todas las competencias se trabajan desde todas las unidades didácticas de una forma u otra, tal y como acabamos de comprobar, a continuación, expongo en primer lugar, una relación de los contenidos propios de cada unidad didáctica con las competencias clave que se enfatizan especialmente a través de la práctica de diferentes actividades como fruto de las características de los propios contenidos de enseñanza que se dan en cada momento.

UNIDAD DIDÁCTICA	RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	COMPETENCIA CLAVE
1. ¡Empezamos el último curso! Toma de contacto.	Desarrollo de las habilidades motrices. Respeto a la diversidad de capacidades físicas de los demás.	Lingüística. Social y cívica.
2. Bienvenidos a Olimpia. Condición física.	Dosificación del esfuerzo. Mejora del nivel de las capacidades físicas. Relación con otras áreas.	Lingüística. Digital. Matemática y ciencia . Aprender a aprender.
3. Aprendemos de Gervasio Deferr. Habilidades gimnásticas	Desarrollo de las habilidades motrices: el giro. Realización correcta de los gestos y movimientos y mantenimiento del equilibrio.	Lingüística. Matemática. Aprender a aprender. Digital.
4. ¡Somos acróbatas! Iniciación al Acrosport y los malabares.	Realización correcta de los gestos y movimientos y mantenimiento del equilibrio.	Lingüística. Digital. Conciencia y expresiones culturales. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
5. ¡Tú sí que bailas! Danzas y Bailes: aeróbic y zumba.	Desarrollo de las habilidades corporales artístico-expresivas en forma individual o en grupo. La danza.	Lingüística. Digital. Social y cívica. Conciencia y expresiones culturales. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender

Figura 2. Cuadro 1 de relación de los contenidos de cada unidad con las competencias.

Fuente: elaboración propia.

UNIDAD DIDÁCTICA	RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	COMPETENCIA CLAVE
6. 3,2,1... ¡Acción! Expresión corporal y dramatización.	Desarrollo de las habilidades corporales artístico- expresivas en forma individual o en grupo.	Lingüística. Digital. Social y cívica. Conciencia y expresiones culturales. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Siguiendo a los hermanos Gasol. Iniciación al baloncesto.	Iniciación a las tácticas de defensa y ataque en los juegos. Valores del juego limpio y la competición.	Lingüística. Digital. Matemática. Aprender a aprender.
8. The Cobi games. Iniciación al atletismo.	Valoración del esfuerzo para superar las dificultades y desarrollar las capacidades físicas propias.	Lingüística. Digital. Matemática y ciencia. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
9. Conocemos un nuevo deporte: Rugby tag.	Conocimiento de distintos juegos y actividades deportivas. El respeto a las reglas. El afán de superación.	Lingüística. Digital. Aprender a aprender. Social y cívica.
10. Deportodos. Iniciación al deporte adaptado.	Conocimiento de distintos juegos y actividades deportivas. Valoración del esfuerzo para superar dificultades.	Lingüística. Digital. Social y cívica. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Figura 3. Cuadro 2 de relación de los contenidos de cada unidad con las competencias.

Fuente: elaboración propia.

UNIDAD DIDÁCTICA	RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	COMPETENCIA CLAVE
11. Al otro lado de la red. Iniciación al voleibol.	Inicialización a las tácticas de defensa y ataque en los juegos. El respeto a las reglas. Afán de superación	Lingüística. Digital. Matemática. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Social y cívica. Aprender a aprender.
12. ¡Volante va, volante viene! Iniciación al bádminton.	Conocimiento de distintos juegos y actividades físico-deportivas. Los valores del deporte y la competición.	Lingüística. Digital. Matemática. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Social y cívica. Aprender a aprender.
13. ¡ Home run ! Iniciación al fútbol y béisbol.	Conocimiento de distintos juegos y actividades físico-deportivas. Afán de superación.	Lingüística. Digital. Matemática. Social y cívica. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Social y cívica. Aprender a aprender.
14. Juegos de ayer, hoy y siempre	Valores del deporte. Cuidado del entorno natural.	Lingüística. Digital. Matemática. Social y cívica. Conciencia y expresiones culturales.
15. Los deportes del futuro: Ultimate y Kin ball.	Conocimiento de distintos juegos y actividades físico-deportivas. Valores del deporte.	Lingüística. Digital. Social y cívica. Conciencia y expresiones culturales.

		Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
--	--	---

Figura 4. Cuadro 3 de relación de los contenidos de cada unidad con las competencias.

Fuente: elaboración propia.

6.4.2 EL RINCÓN DE LOS ENIGMAS.

La segunda de las líneas sobre las que se lleva a cabo el desarrollo de las competencias está basada en el eje sobre el que gira el tema principal de la programación de la asignatura.

Para ello, llevaré a cabo el rincón de los enigmas, el cual consiste en crear un espacio en el que en cada unidad, iré colocando una serie de pistas que conducen a los alumnos a descubrir un personaje misterioso que está relacionado con los contenidos de la unidad.

El objetivo de este rincón será despertar en ellos la curiosidad por descubrir quién es el personaje misterioso y qué relación tiene con los Juegos Olímpicos.

Los enigmas están relacionados con diferentes deportistas, ex deportistas y personajes que han destacado o bien en su deporte, de una manera ejemplar, o bien porque han sido destacados en las olimpiadas.

De esta manera, tanto la competencia digital como lingüística estarán presentes durante todo el trabajo, ya que los alumnos deberán buscar información a través de las pistas dadas y después rellenarán una ficha desvelando quién es el personaje misterioso y en qué consiste el deporte que practica.

Así, tanto la comprensión como la expresión escrita tendrán un apartado especial en la asignatura, constituyendo así la parte teórica de la asignatura.

En la siguiente tabla establezco una relación entre las diferentes unidades que se llevarán a cabo, con los enigmas de los personajes misteriosos que están relacionados.

Contenido de la UD	Personaje misterioso
1. TOMA DE CONTACTO.	
2. CONDICIÓN FÍSICA	PIERRE DE COUBERTIN
3.HABILIDADES GIMNÁSTICAS	GERVASIO DEFERR
4. ACROSPORT y MALABARES	JAVIER FERNÁNDEZ
5. BAILES	GEMMA MENGUAL
6.EXPRESIÓN CORPORAL	COBI
7.BALONCESTO	MARC GASOL
8.ATLETISMO	RUTH BEITIA
9.RUGBY TAG	DAN CARTER
10.DEPORTES ADAPTADOS	GEMA HASSEN-BEY
11.VOLEY	RAFA PASCUAL
12. BÁDMINTON	CAROLINA MARÍN
13. FOOTBÉSIBOL. BÉISBOL	CY YOUNG
14.JUEGOS TRADICIONALES	YOLANDA MATARRANZ
15.ULTIMATE Y KING BALL	

Figura 5. Cuadro de los enigmas. Fuente: elaboración propia.

A modo de ejemplo, expongo a continuación, una serie de enigmas que conducen al descubrimiento de uno de los personajes anteriores citados anteriormente, Cobi.

1. *Mi nombre está basado en las siglas del Comité Organizador de las Olimpiadas de Barcelona.*
2. *Aunque al principio no tuve mucha aceptación, he llegado a convertirme en una de las mascotas con mayor aceptación de la historia de los Juegos Olímpicos.*
3. *Debido a mi enorme popularidad, junto a mi amiga Petra protagonicé una serie de dibujos que tuvo éxito en muchos países.*

4. *Mi creador fue el diseñador Javier Mariscal, quien se inspiró en un garabato de su perro, que era un pastor alemán.*
5. *Actualmente hay una fuente con mi nombre en el Parque de los Puentes de la Villa Olímpica de Barcelona.*
6. *Barcelona fue el lugar al que representé en los Juegos Olímpicos en 1992.*

En este caso, descubrir quién es Cobi, una de las mascotas más populares, especialmente en nuestro país, hace que nuestros alumnos conozcan muchas cosas, entre ellas que en nuestro país se han celebrado los Juegos Olímpicos, y que las mascotas son símbolos de expresión, ya que cada una tiene un significado especial.

En relación con esta unidad, los alumnos crearán sus propias mascotas, estableciendo previamente una relación interdisciplinar con la asignatura de Educación Artística y desarrollar la competencia cultural y artística ampliando el bagaje social y cultural de nuestro país por un lado, y desarrollando la creatividad y libertad de expresión por otro.

6.4.3 DEPORTIVÍZATE, NUESTRA REVISTA DEPORTIVA.

La tercera de las líneas es llevar a cabo el trabajo de una revista deportiva entre todos. Durante el plazo de una semana cada alumno tendrá la revista para escoger y seleccionar una noticia sobre un deporte o deportista que no hayan hecho previamente alguno de sus compañeros, es decir, no vale repetir una noticia sobre un deporte que haya hecho ya algún compañero.

Cuando el alumno trae la noticia a clase, ésta queda recogida en la revista y se la cuenta a sus compañeros. Debido a que el espacio donde deben escribir la misma es limitado, hace que la capacidad de resumen y de comprensión se trabaje, además de aprender a resaltar las ideas principales, y por otro lado, el hecho de exponer la noticia de manera oral, hace que además de potenciar la competencia lingüística se desarrollen otras como la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Además, deberán poner una foto o bien hacer un dibujo relacionado con la noticia elegida. El sistema para pasar la revista es aleatorio, siendo el propio alumno quién decide quién se lleva la revista a casa en el apartado “tú la llevas” de su noticia, respetando una

única norma que es que deben alternar el sexo del compañero o compañera siempre que sea posible, de manera que el trabajo final constituye una mezcla equitativa de noticias hechas por chicos y chicas. Con esta propuesta también favorecemos la participación de aquellos alumnos o alumnas que socialmente les cuesta más integrarse en el grupo, pues se evitan los “amiguismos”.

Cuando se cumple como máximo una semana, se pasa a la exposición de la noticia delante de todos los compañeros y después, se propicia un pequeño debate o puesta en común sobre el hecho por el que ese deporte o deportista ha sido noticia. Entre todos aportamos lo que sabemos de ese deporte o deportista o incluso se comparten experiencias de las que todos aprenden.

El fin de este tipo de trabajo es ampliar el bagaje cultural de los alumnos y de crear en ellos un pensamiento crítico acerca de lo que rodea en muchas ocasiones al deporte.

Al finalizar la revista, ésta quedará en la biblioteca del centro y constituirá un documento de consulta para el resto de compañeros del centro, con una pequeña gran diferencia que el resto de documentos o libros que pueden tener a su alcance y es que en este caso, ese documento del que todo el mundo puede aprender, está hecho por ellos.

6.5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Sin duda alguna, los resultados marcan el éxito o grado de consecución de lo que a priori nos establecemos como expectativas. Además constituyen un indicador de nuestra eficacia como docentes.

En mi caso, he de reconocer que cuando me planteé una propuesta didáctica pero a la vez con mucha ilusión y entusiasmo, pensé que a lo mejor los resultados no iban a ser los esperados.

Estas inquietudes iban a suponer romper en parte una línea de trabajo que hasta ahora había sido predominante, y por qué no decirlo, iba a suponer tener más trabajo como docente.

Como principales instrumentos que he utilizado para recabar la información sobre los resultados de mi propuesta didáctica, la cual aún sigue vigente, han sido el registro anecdótico en el que he ido y voy haciendo las anotaciones oportunas, la puesta en común con los alumnos acerca del trabajo que estamos realizando y una propia autoevaluación.

Creo que escuchar la opinión de mis alumnos ha sido y es un aspecto clave para establecer las modificaciones oportunas a tiempo.

A continuación me gustaría analizar los resultados en relación a las tres líneas que anteriormente expuse para trabajar las competencias clave en el área de la Educación Física, y aunque dicha programación siga en práctica durante este curso escolar, hacer un balance sobre los resultados hasta ahora obtenidos, me sirve como reflexión sobre cómo está siendo este proceso y así tener la oportunidad de establecer las modificaciones oportunas en cuanto a la metodología y/o recursos más oportunos.

6.5.1. RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CON LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Hoy en día, es una realidad que el número de sesiones que los alumnos tienen de Educación Física es bastante escasa, reduciéndose en la mayoría de casos como es en los centros bilingües, a dos sesiones de cuarenta y cinco minutos a la semana.

Este hecho hizo plantearme que para llevar a cabo el desarrollo de las competencias clave en este tipo de sesiones fuera a través de diferentes tareas y actividades que pudieran dar un carácter continuo a la formación de mis alumnos. (Ver Anexo 1) .

De todas esas actividades que han sido pensadas y planteadas, y debido a que por la extensión del presente trabajo no puedo hablar de todas ellas, sí me gustaría destacar las que he llevado a cabo en la unidad didáctica de expresión corporal (ver Fig. 2), especialmente en la parte de la unidad en la que en equipo han de montar una pequeña coreografía.

Debido a las características de los contenidos de esta unidad, los cuales requieren estar en contacto y mostrar a los demás un tipo de habilidades que suelen dar vergüenza, lo que consideras que podía suponer “problemas” para los chicos lo que me esperaba era que, a estas edades hubiera problemas relacionados con el hecho de que este tipo de actividades parecen más propias del sexo femenino y el sexo masculino suele mostrarse reacio. Si a esto le sumamos que se encuentran en una edad “delicada”, pues los problemas pueden agrandarse.

Cuál fue mi sorpresa que nada de eso ocurrió. Y fue entonces cuando las competencias clave se pusieron en marcha. Por un lado la *competencia lingüística* para

establecer el diálogo como vía principal para ponerse de acuerdo en los pasos, y de la mano fue la *competencia en iniciativa y espíritu emprendedor* para pensar y crear, por otro lado *la matemática* para realizar diferentes desplazamientos o figuras en los pasos, adecuar el ritmo a un tempo concreto..., *la competencia digital* porque ellos mismos se bajaron la música y pudieron practicar con ella en las clases, *la competencia social y cívica* también tuvo un papel importante, pues en todo momento hubo respeto y ayuda hacia aquellos que iban un poco más perdidos, *la cultural y artística* comprendiendo que la danza es un movimiento cultural, de expresión, y como *no la competencia de aprender a aprender*, siendo tal vez, la más importante de todas. A través de un trabajo práctico de esta asignatura habrán sentado las bases de lo que supone el trabajo en equipo entendiéndolo como una suma y algo muy positivo. (Ver Anexo 2).

Aunque no siempre todo es como esperamos. En otras ocasiones los resultados no concuerdan con lo que uno se propone y puede deberse a numerosas razones que van desde la disposición de los alumnos hasta el planteamiento equivocado que podemos darle como docentes al no proponer adecuadamente la actividad a las características de nuestros alumnos. En numerosas ocasiones la misma actividad que he llevado a cabo en un centro o incluso en un grupo no puede llevarse a cabo de igual manera en otros centros o grupos por las características del contexto o grupo.

En este caso, y tal y como dije anteriormente, los alumnos del grupo de sexto de este centro son muy dinámicos y participativos y partiendo de este hecho ha sido muy favorable llevar a cabo diferentes actividades enriquecedoras, tanto para ellos como para mí, como la que citado como ejemplo.

6.5.2. EL RINCÓN DE LOS ENIGMAS

Aunque hace varios años que soy docente, he de destacar que este recurso ha sido novedoso tanto para mis alumnos, como para mí.

Novedoso para mis alumnos, en el sentido que por primera vez y a través de una forma lúdica han accedido al conocimiento de una cultura en el ámbito del deporte tan desconocido como necesario para ellos, siendo ésta una manera motivadora y diferente de aprender y de acceder a la información.

Por otro lado destaco que también ha sido novedoso para mí, pues hasta ahora sólo era una idea que estaba en mi mente como forma de trabajar otros aspectos de la

asignatura y de crear o ampliar una cultura deportiva en mis alumnos. Realizar este Trabajo Fin de Grado me ha animado a ponerlo en práctica y reflexionar sobre los resultados obtenidos.

En mi opinión, aunque la Educación Física sea una de las asignaturas favoritas de nuestros alumnos no justifica que no tengamos que seguir investigando sobre las posibles estrategias metodológicas para seguir manteniendo, o aumentar su motivación para seguir aprendiendo.

En este caso, los alumnos de 6º de Primaria están en una etapa ideal para comenzar a tener un juicio crítico hacia todo lo que les rodea y especialmente hacia todo lo que reciben de los medios de comunicación y redes sociales. Y en este caso, con raras excepciones, las noticias deportivas de los telediarios sólo están prácticamente relacionadas con el deporte del fútbol. De ahí, que surgiera este planteamiento, junto con el de la revista deportiva, pues la intención es que conozcan otros deportistas y aspectos relacionados con el deporte.

Antes de comenzar con esta iniciativa creí conveniente informar a los padres en la primera reunión del curso, les expliqué en qué iba a consistir y les animé a participar junto con sus hijos en esta actividad.

Posteriormente, comencé el trabajo del rincón de los enigmas en la segunda de las unidades didácticas con Pierre de Coubertin, el responsable de reinstaurar los Juegos Olímpicos Modernos. Durante el tiempo en que estaba temporalizada la unidad didáctica iba colocando los diferentes enigmas. Cuando desvelamos el personaje misterioso, mis alumnos hicieron una pequeña reflexión, la cual me sirvió como autoevaluación. El hecho de ir colocando los enigmas poco a poco hizo que no tuvieran toda la información necesaria desde el principio y que eso les había resultado un poco difícil, así que a partir de ese momento el resto de los enigmas en cada unidad están a su disposición desde el principio.

Cuando presenté anteriormente en qué consistía el rincón de los enigmas, para una mayor comprensión a priori del mismo, a modo de ejemplo expuse los enigmas que están relacionados con la unidad didáctica de expresión corporal.

Cuando los dejé puestos en el rincón y mis alumnos los leyeron, he de reconocer que se encontraban un poco perdidos por el hecho de que el personaje misterioso no era

una persona, pero eso les hizo conocer otro de los aspectos importantes en torno a los Juegos Olímpicos, las mascotas como símbolo y también surgió la puesta en común sobre los eventos de apertura de cada olimpiada. Al tratarse de Cobi, la mascota española, conocieron el famoso encendido de la antorcha de Barcelona por un arquero que resultaba ser paraolímpico.

Cuando la unidad didáctica finaliza, mis alumnos me entregan una ficha con información relevante acerca del personaje misterioso y/o del deporte que practican, siendo por tanto la parte teórica de la asignatura.

Aun así, la participación de los alumnos a día de hoy es muy positiva y constituye una actividad con la que han aprenden una serie de aspectos que por la falta de tiempo es prácticamente imposible llevar a cabo en el aula. (Ver Anexo 3) .

6.5.3. DEPORTIVÍZATE, NUESTRA REVISTA DEPORTIVA

He de considerar que, sin duda alguna, este recurso es de los más enriquecedores. En primer lugar porque cada alumno trabaja sobre una noticia, pero aprende sobre otras veintitantas más, lo cual no supone un gran esfuerzo ni desgaste en este tipo de trabajo.

Un aspecto a destacar ha sido el hecho de que el fútbol, el deporte más popular de nuestro país en general, y en los alumnos en particular, no haya sido una de las primeras noticias de la revista, es más, ha tardado más de lo que esperaba ocupando casi los últimos puestos de la revista.

El sistema de rotación “tú la llevas”, respetando la regla de alternación del sexo ha sido bien aceptado, de manera que la participación entre ambos sexos está siendo equitativa.

Tras la elaboración de la noticia y la posterior exposición ante los compañeros, siempre al inicio de clase, da pie a numerosos debates y puestas en común. Estas situaciones han hecho que los alumnos lleguen a reflexionar en alto sobre muchos aspectos del deporte que hasta ahora no conocían. Ejemplos de ello, puede ser el hecho de que han conocido numerosos campeones de Europa y del mundo que representan a nuestro país, pero que no los conocían porque en la televisión no los nombran, que el esfuerzo que hacen muchos deportistas para seguir adelante en su disciplina deportiva es inmenso y que a pesar de ello no se rinden, siendo éste un gran ejemplo, etc...

Además, en otras ocasiones las puestas en común ha hecho que todos pudieran aportar ideas dando respuesta a la pregunta que intencionadamente les lanzaba *¿qué sabéis de este deporte?*

Por otro lado, tener la oportunidad de poder poner una foto o un dibujo junto con la noticia ha despertado el interés en buscar imágenes relacionadas con la noticia para imprimirlas y pegaras o bien para plasmar un dibujo de ellas. Los alumnos han buscado los recursos necesarios y adecuados para el desarrollo de este trabajo y se han esforzado mucho para que al final, ese trabajo que quedará en la biblioteca con el fin de que sirva como documento de consulta para el resto de compañeros. (Ver Anexo 4).

7. CONCLUSIONES

7.1 CONCLUSIONES DEL TRABAJO

Llegada la hora de hacer una reflexión final acerca de este Trabajo de Fin de Grado, he de destacar que en relación a los objetivos que me marqué de manera inicial para el desarrollo de este trabajo, tengo que decir que el hecho de elaborar un marco teórico que me permitiera conocer qué se entiende por competencia y qué es lo que se espera desarrollar en cada una de ellas me ha permitido establecer cuál era el punto de partida y sobre todo conocer en profundidad qué habilidades y destrezas realmente se le otorgan a cada competencia. Además, consultar las diferentes referencias bibliográficas a las que hago alusión me han ayudado a objetivar su concepto.

En cuanto al objetivo de establecer una relación del sistema educativo basado en competencias con el trabajo interdisciplinar y globalizado como recursos para su desarrollo, me gustaría destacar que aventurarse a realizar un trabajo interdisciplinar en muchas ocasiones no es una tarea nada fácil, pero he de reconocer que este no ha sido el caso. Cuando llegué al centro al comienzo del curso, expuse estas ideas a las profesoras responsables de impartir las asignaturas de Lengua y Educación Artística en el curso de 6º de Primaria y les pareció interesante ya que éstas se encontraban en la misma línea de trabajo de sus materias. A partir de entonces acordamos reforzar la expresión tanto oral como escrita, de tal manera que los alumnos tuvieran más fluidez en sus discursos, y por otro lado trabajar su creatividad dando oportunidades para ello en las actividades de clase,

como elaborar su propio material y en otras como en la revista , ya que si no pueden poner una foto, pueden hacer un dibujo .

Durante el transcurso tanto del trimestre anterior como en este, se han tratado estos aspectos en las reuniones de ciclo semanales, de manera que ha habido bastante cohesión entre las propuestas didácticas de las asignaturas de Lengua y Educación Artística con la de Educación Física. A modo de ejemplo diré que la unidad didáctica 6 de expresión corporal, mencionada anteriormente, está ubicada como la primera unidad a desarrollar a la vuelta de las vacaciones de Navidad al mismo tiempo que en la asignatura de música estaban preparando un baile para la celebración del carnaval del centro. Esto permitió que los contenidos de esta unidad influyeran de manera positiva a los de la asignatura de música y al revés.

Este tipo de relaciones con el resto de profesores para trabajar cosas similares siempre que es posible, es un hecho que ha enriquecido mucho mi labor como docente y por otro lado ha sido algo totalmente beneficioso para mis alumnos.

Además, tener un eje sobre el que girara el desarrollo de los contenidos ha hecho que se diera más sentido aún a los mismos, y esto ha permitido que mis alumnos además de aumentar su bagaje motriz hayan podido relacionarlo con un bagaje socio cultural desde el mundo que rodea a la naturaleza de cada deporte.

Por otro lado, llevar a cabo una programación didáctica que ponga en marcha el desarrollo de las competencias a través de diferentes recursos y estrategias metodológicas, lo que sí que tenía claro es que desde mi experiencia como docente, tenía la necesidad de ampliar mi formación como maestra y poner en marcha estas ideas que llevan en mi mente desde hace tiempo. A su vez, también es una realidad que como docentes somos responsables de buscar todas las alterativas posibles para motivar a nuestro alumnado y que realmente su aprendizaje vaya más allá de la adquisición de conocimientos.

Y por último, en cuanto a realizar una reflexión sobre el trabajo llevado a cabo y sacar conclusiones y propuestas de mejora sobre este proceso y mi labor docente, destaco como algo positivo llevar a cabo este tipo de propuestas en el aula, porque así y sólo así, es como realmente se pone a prueba su eficacia en muchos sentidos, a través de aspectos como el nivel de motivación e interés hacia ellas, las dificultades que tanto ellos como yo

hemos encontrado y la oportunidad de establecer las modificaciones oportunas en el momento oportuno.

La realización de este tipo de trabajo también me ha permitido conocer mejor las destrezas que se trabajan en otras materias y eso ha hecho que como maestra de Educación Física me plantee que realmente con variar un poco el enfoque de mis actividades de clase, esté contribuyendo al desarrollo de todas las competencias, enfatizando una o varias dependiendo de los contenidos de enseñanza.

Uno de los principales instrumentos de evaluación que he llevado a cabo para valorar mi labor docente ha sido la puesta en común con mis alumnos sobre los recursos utilizados y la manera en que a ellos les ha llegado mi intención educativa. Creo además que esto les hace sentirse mejor y que a través de este tipo de situaciones se crea un ambiente cómodo, en el que los alumnos se sienten bien al sentirse escuchados y poder expresar sus ideas y opiniones sin miedo cuando predomina este ambiente de confianza.

Ellos, sin duda, son las personas sobre las que repercuten nuestras acciones, por lo que considero fundamental que tengan su oportunidad para reflexionar en alto sobre el trabajo llevado a cabo.

7.2. PROPUESTAS DE MEJORA Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Aunque en términos generales la valoración de este Trabajo de Fin de Grado ha sido y sigue siendo positiva, lo cierto es que como ocurre en el resto de aspectos de la vida, todo siempre puede ser susceptible de mejora.

Una de las cosas que creo que se pueden mejorar es en primer lugar continuar con el trabajo de las competencias a través de diversas actividades en la práctica diaria.

La elaboración de este trabajo ha despertado en mí la motivación por llevar a la práctica real el desarrollo de una serie de competencias que en el fondo harán que mis alumnos sean mejores en todos los aspectos.

Otro de los aspectos que son susceptibles de mejora es el rincón de los enigmas y la revista deportiva. En relación al primero de ellos, tras su puesta en marcha y ver algunas de sus dificultades, tal vez esta propuesta mejoraría si a las diferentes pistas voy añadiendo partes de una foto que desvelen poco a poco el personaje misterioso.

Haciendo un balance real de este recurso, considero que como idea es innovadora y constituye una vía diferente hacia el conocimiento, pero aún puede mejorar en su desarrollo.

En relación con la revista deportiva, creo que una propuesta para mejorarla sería añadir al final de la misma un glosario de vocabulario, en el que cada alumno definirá alguna palabra que sea clave en ese deporte en concreto. Por ejemplo, si la noticia está relacionada con el rugby, una de las palabras clave es “placaje”. Si además de la noticia añadimos un vocabulario básico, enriqueceré de esta manera la competencia lingüística de mis alumnos.

Como principales limitaciones que me he encontrado, y sigo encontrando actualmente, es que debido al escaso tiempo que disponemos (dos sesiones de cuarenta y cinco minutos) no se pueda sacar más partido al desarrollo de estas propuestas dentro del aula. Creo que las puestas en común enriquecen mucho al grupo, ya que he comprobado que el hecho de compartir conocimientos y experiencias les hace reflexionar sobre lo que les rodea.

Por último, me gustaría destacar que el trabajo interdisciplinar no siempre se puede llevar a cabo. En mi caso, la interinidad es un factor que juega en contra de cualquier propuesta didáctica que no se inicie desde el inicio de curso, o que estar en el centro durante un tiempo escaso hace que este tipo de propuestas se queden en el cajón de la mesa.

Como conclusión final a este trabajo me gustaría resaltar la responsabilidad que tenemos como docentes que vamos a desempeñar nuestra labor docente en centros de Primaria tenemos para que nuestros alumnos tengan la oportunidad de ser capaces de desarrollar un proyecto personal de vida.

Por esos motivos no debemos perder nunca las ganas de aprender, para seguir enseñando.

Así, y sólo así estaremos contribuyendo a su desarrollo integral, siendo éste el fin último de la educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ausubel, N. (1983). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. México. Editorial Trillas.

Coll, C. *Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio*. Aula de Innovación Educativa. Núm. 161. Universidad de Barcelona.

Hernández, F. y Sancho, J. M^a (1993). *Para enseñar no basta con saber la asignatura*. Barcelona. Editorial Paidós.

Lleixá Arribas, T. (2007). *Educación Física y competencias básicas. Contribución del área a la adquisición de las competencias básicas del currículo*. Tándem. Didáctica de la Educación Física, 23,31-37.

Lorenzo, M. (1998). Modelos globalizados. En O. Sáenz (Dir.). *Didáctica General. Una perspectiva curricular* (pp.431-453). Madrid. Editorial Marfil.

Ministerio de Educación y Ciencia (2007). *ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria*. BOE, núm. 312.

Ministerio de Educación y Ciencia (2006). *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. BOE núm.106.

Ministerio de Educación y Ciencia (2013). *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad Educativa*. BOE núm. 295.

Ministerio de Educación y Ciencia (2014). *Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero*.BOE núm.52.

Ministerio de Educación y Ciencia. (2015). *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato*. BOE núm. 25.

Molina Alventosa, J.P, y Antolín Jimeno, L. (2008). *Las competencias básicas en Educación Física: una valoración crítica*. Cultura, Ciencia y Deporte.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2001.). <i>La definición y selección de competencias clave. Resumen ejecutivo</i> . París. OCDE.
Ortega, M ^a J. (1992). <i>La escuela infantil (3-6 años)</i> . Madrid. Editorial Escuela Española.
Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea (2006). <i>Recomendación del Parlamento europeo y del consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente</i> . Diario Oficial de la Unión Europea. L 394/10-18. 30 de diciembre del 2006.
Ruiz Pérez,L.M. (1995) <i>Competencia motriz. Elementos para comprender el aprendizaje motor en Educación Física Escolar</i> . Madrid. Editorial Gymnos.
Ruiz Pérez,L.M. (2004). <i>Competencia motriz, problemas de coordinación y deporte</i> . Revista de Educación, 322,255-288.
Titone, R. (1976). <i>Metodología didáctica</i> . Madrid. Editorial Rialp.
Vaca Escribano, M.J. (2008). <i>Contribución de la Educación Física escolar a las competencias básicas señaladas en la LOE para la educación primaria</i> . Tándem. Didáctica de la Educación Física,26,52,-61.
Zabala, M.A. (2003). <i>Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional</i> . Madrid. Editorial Narcea.

9. ANEXOS

ANEXO 1. EJEMPLOS DEL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS EN CLASE



Varias competencias. Acrosport: la suma de todos para conseguir el objetivo.

COMPETENCIA MATEMÁTICA



Los juegos de puntería para trabajar el cálculo.



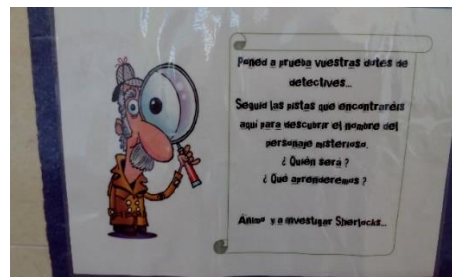
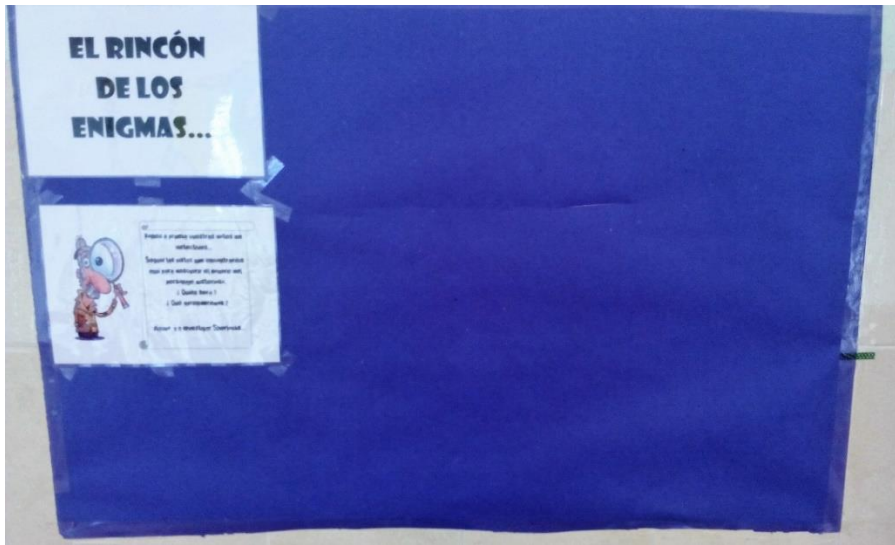
El razonamiento: calentamos jugando a las tres en raya.

**ANEXO 2. UNIDAD DIDÁCTICA 6: EXPRESIÓN CORPORAL.
BAILES Y DANZAS.**





ANEXO 3. EL RINCÓN DE LOS ENIGMAS.



¡ Bienvenid@ al mundo de los enigmas !

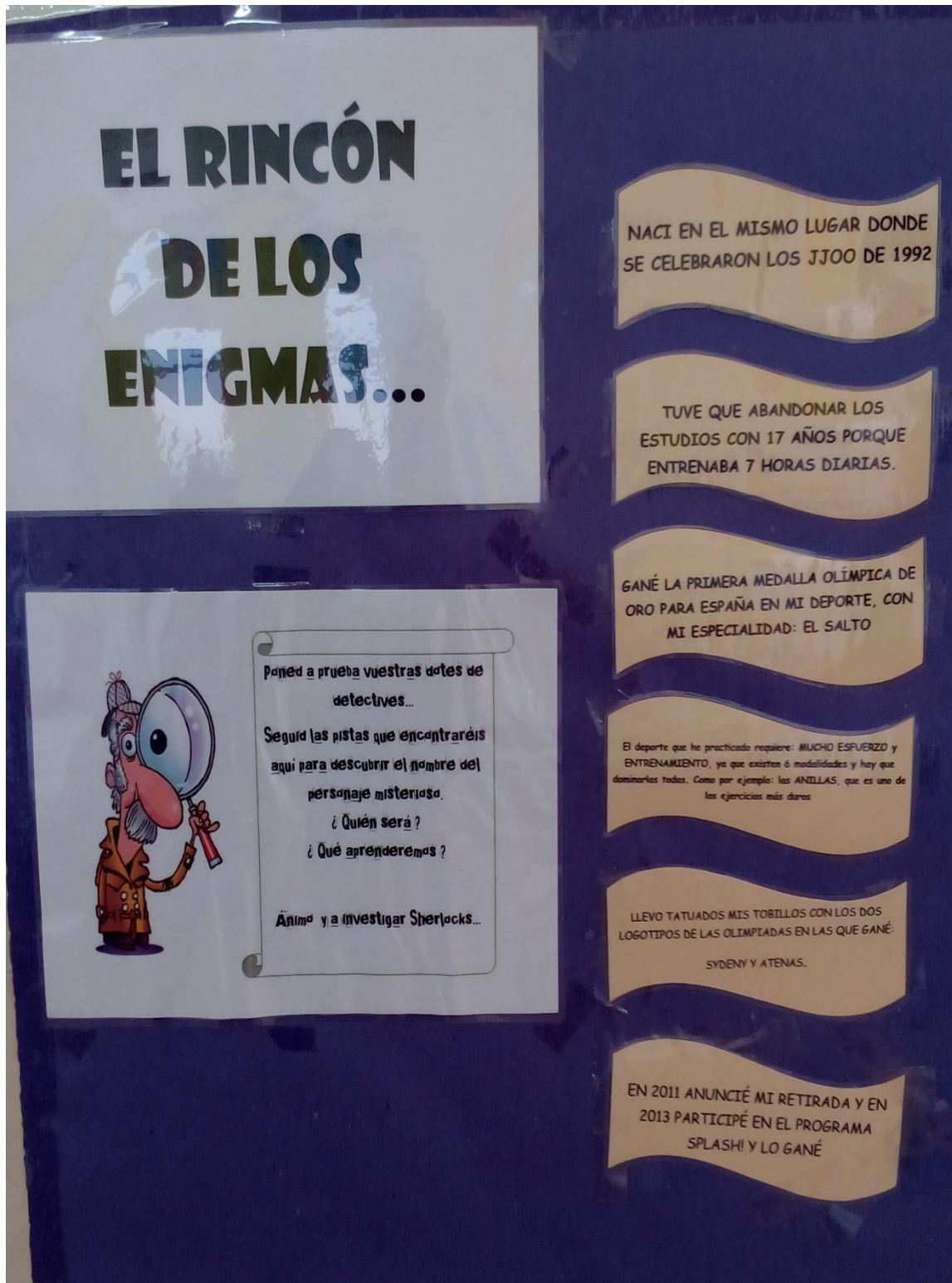
Durante este curso vamos a llevar a cabo un trabajo de investigación en la clase de E.F. .
En cada tema a trabajar, tendréis que investigar sobre un personaje misterioso que tendréis que adivinar a través de los diferentes enigmas que iréis viendo en la zona de los enigmas.

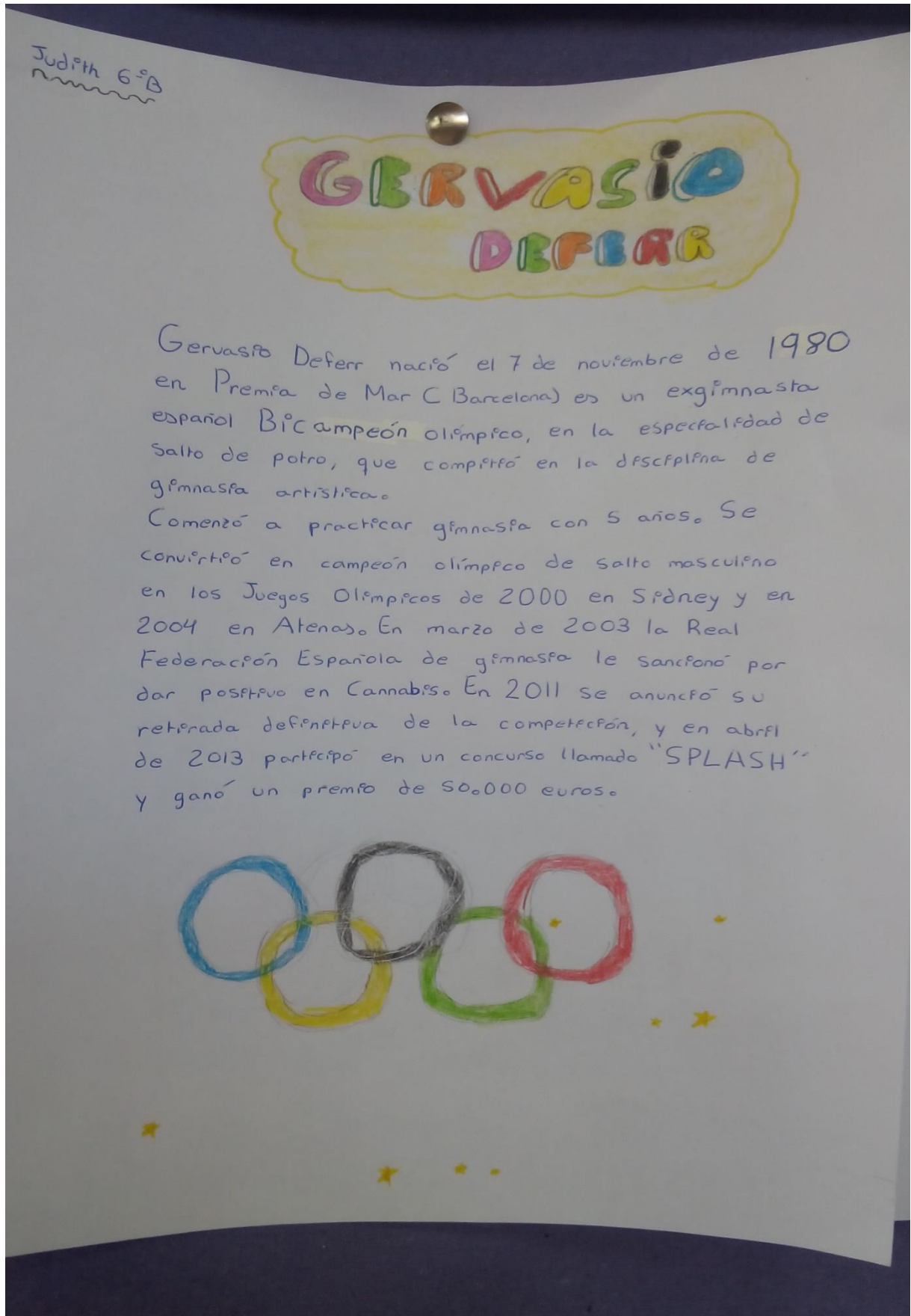
Como ya sabéis, en el 2016 se celebrarán los Juegos Olímpicos de Río 2016, así que la parte de teoría de la asignatura girará en torno a ellos y todo lo que les rodea.

¿ Sabes ya quién es el primer personaje misterioso?

EL PERSONAJE MISTERIOSO ES: _____

La información relevante que he encontrado de este personaje es:





ANEXO 4: DEPORTIVÍZATE, NUESTRA REVISTA.

Formato de la revista.

Portada

¡Deportivízate!

*La revista deportiva de 6º del C.E.I.P. Obispo
Moscoso. Madrid.*



Presentación:

REVISTA DEPORTIVA "DEPORTIVÍZATE"

Durante este curso escolar vamos a llevar a cabo una revista deportiva, desde la asignatura de Educación Física.

Serán los propios alumnos los que la desarrollen, debiendo cumplimentar las fichas con la información que tienen que buscar en diferentes medios.

Los alumnos deben buscar, cuando sea su turno, una noticia deportiva, pegar una foto (a color o en blanco y negro) y a continuación escribir la noticia ellos mismos.

Cuando traigan la revista a clase, deberán explicar a sus compañeros con sus palabras su noticia elegida.

Esta actividad es en cadena, con lo que cuando uno termina se la pasa al otro compañero de clase para continuar con la elaboración de la revista. Así, hasta que pase por todos los compañeros de la clase.

NORMAS DE USO:

1. Cuidar el material durante la posesión del mismo.
2. Cumplir con los plazos establecidos (una semana).
3. Cumplimentar la ficha con limpieza y orden.

¡ NOTICIA , NOTICIA !

Este curso escolar vamos a elaborar entre todos una revista deportiva, desde la asignatura de Educación Física.

Para su elaboración deberás buscar cuando sea tu turno una noticia, pegar una foto relacionada con ella y escribir a mano el texto de la misma. Si es muy largo, haz un resumen con las cosas más importantes.

Cuando hayas terminado tu trabajo, en el plazo de una semana, deberás contárselo a tus compañeros con tus propias palabras.

La revista pasará por todos los compañeros de clase. El compañero que se lleva la revista decidirá quién será el siguiente en escribir la noticia en el apartado " ¡Tú la llevas !" .

Al mismo tiempo **no se puede repetir modalidad deportiva**, de esta forma daremos a conocer otros deportes menos populares y no por ello menos importantes.

La finalidad de esta revista es que entre todos aportemos noticias interesantes y a la vez aprender cosas nuevas. Algunas ideas de deportes son: alpinismo, fútbol, voleibol, tenis, natación, judo, patinaje artístico, esgrima, tiro con arco, baloncesto, remo, ciclismo, vela, deportes paralímpicos... ¿Se te ocurren más? ¡ Seguro que sí !

¡ Tú la llevas !



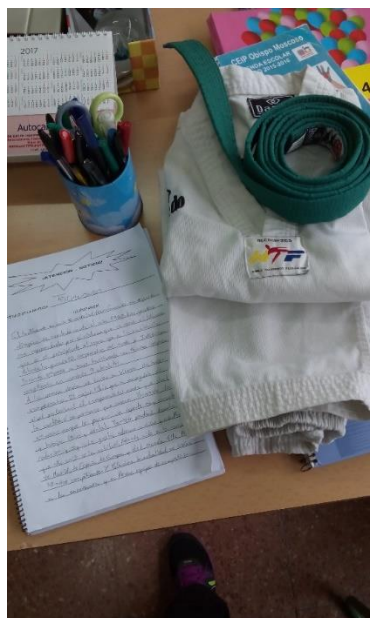
TÍTULO DE LA NOTICIA: _____

¡ CUÉNTANOS!

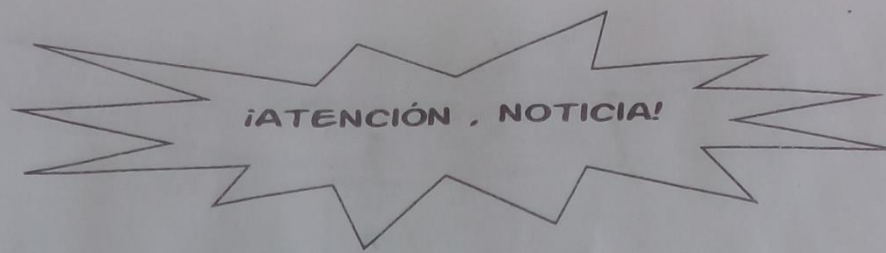
FOTO O DIBUJO:

¡ TÚ LA LLEVAS ! _____

EJEMPLOS DE CLASE.





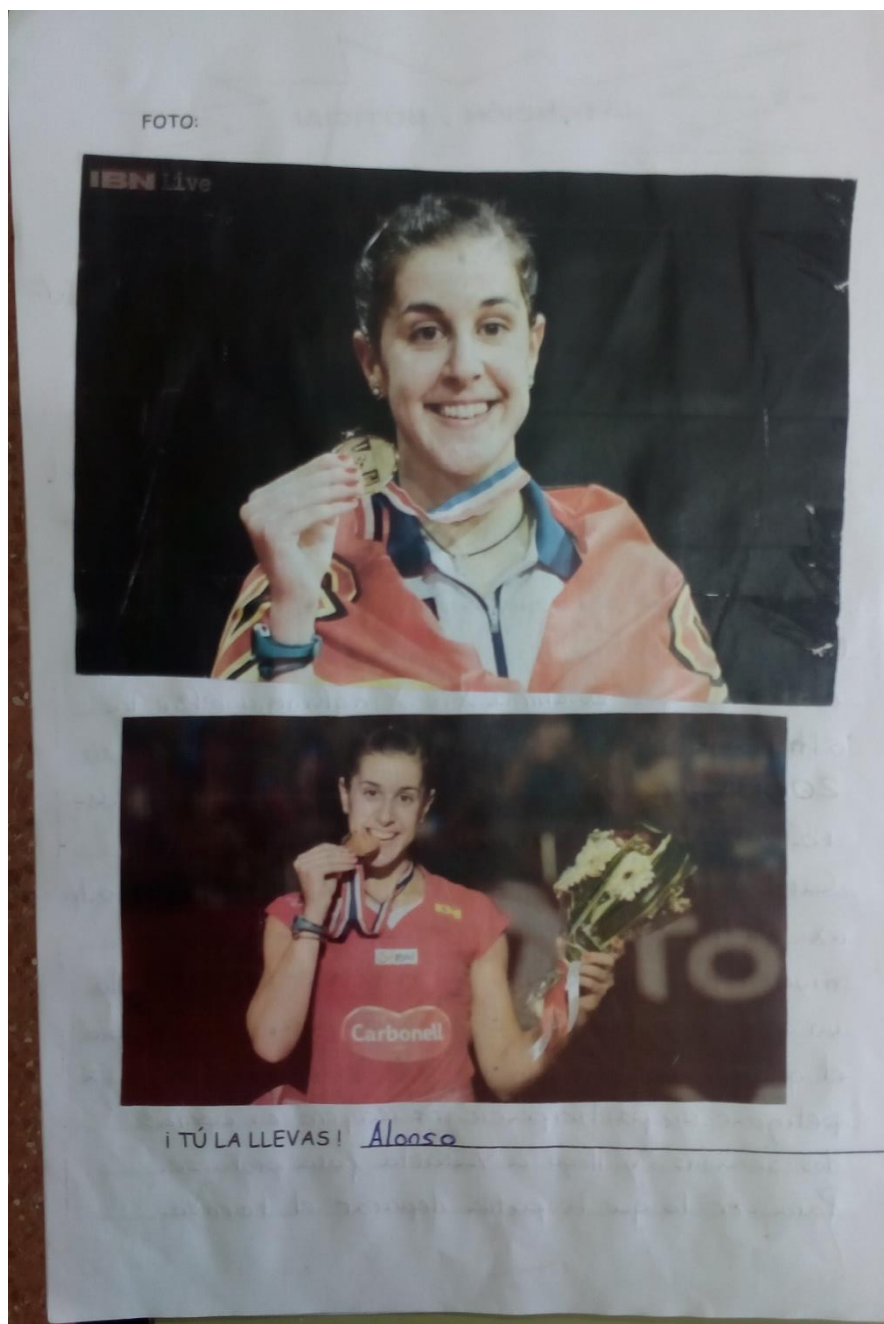


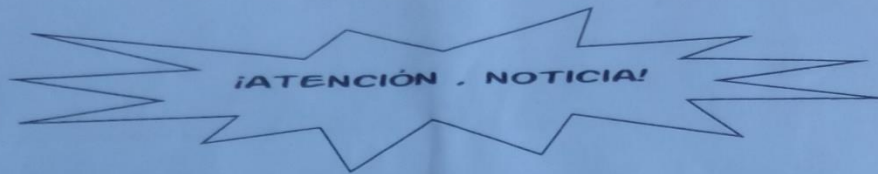
TÍTULO DE LA NOTICIA: Carolina Marión gana el mundial de bádminton a la india Saina Nehwal

¡ CUÉNTANOS!

Carolina Marión ha ganado por segundo año consecutivo el Mundial de bádminton. En la final, que se disputó en la pista central del pabellón Istora de Yakarta (Indonesia), ante la india Saina Nehwal, la española se ha impuesto por dos sets (21-16 y 21-19). Con este oro, la onubense iguala lo conseguido por la china Xie Xingfang, que fue la última jugadora en repetir este título - ganó en 2005 y 2006 -. Pese a la victoria, Marión perderá el número uno en favor de Nehwal.

Carolina Marión, que es la primera jugadora no asiática en revalidar el campeonato, (llegaba a la cita mundialista preocupada por su estado físico). Justo un mes antes de comenzar la competición, se rompió el quinto metatarsiano del pie derecho; lo que hacía peligrar su participación. Se recuperó en apenas dos semanas y llegó a Yakarta para probarse. Para ver lo que le podía deparar el torneo.



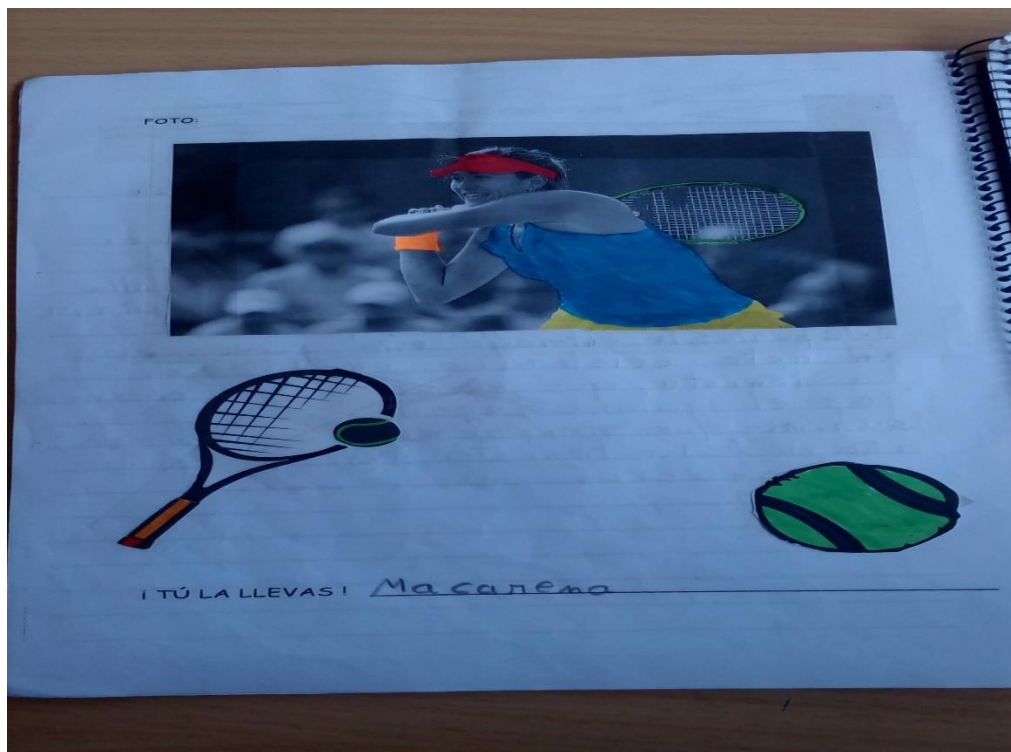


TÍTULO DE LA NOTICIA: Premio a Garbiñe Muguruza

¡ CUÉNTANOS!

La tenista Española Garbiñe Muguruza ingresó en la Real Orden del Mérito Deportivo, en su categoría de medalla de bronce, que el Gobierno de España, a través del Consejo Superior de Deportes, le entregó este jueves en un acto celebrado en Madrid.

La tenista, que se mostró emocionada por el galardón, agradeció "el cariño que siempre me han mostrado", añadió la tenista, tercera en la clasificación mundial.





ANEXO 5. EJEMPLOS DE LAS RELACIONES INTERDISCIPLINARES.

ELABORACIÓN DE MURALES.



ELABORACIÓN DEL PROPIO MATERIAL. DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD.



MALABARES.



LENGUA: LA EXPRESIÓN ORAL A TRAVÉS DE LA EXPOSICIÓN.

